



**E.DE1.5: Informe de evaluación y propuestas de mejora
MÁSTER EN EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO 2018-19**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje. 	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	ESTUD-02 (Final)	9- La información que se proporciona a los estudiantes para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	PUNT	3,23
	ESTUD-02 (Final)	10- Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster ha sido adecuados	PUNT	3,11
	ESTUD-02 (Final)	18- La atención tutorial ha sido adecuada	PUNT	3,45
	ESTUD-02 (Final)	19- Los profesores han cumplido con su horario de atención tutorial	PUNT	3,68
	PROF	8- Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	4,55
	EGRESADOS	14- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2,87
	EGRESADOS	15- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	3,25
	EGRESADOS	16- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3,58



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.
- Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.
- Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN ACADÉMICA							
2014-15	Alcance y efectividad de las acciones destinadas a apoyo y orientación.	Reforzar en sesiones de orientación el conocimiento de las diferentes acciones y servicios de apoyo. Proporcionar material impreso de carácter informativo.	MEDIA	Dirección	Octubre 2015	Julio 2015	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo
2014-15	Nula representatividad de encuestas de egresados.	Informar a egresados acerca de la relevancia de participar en encuesta de egresados.	MUCHA	Servicio de postgrado	Octubre 2015	Julio 2015	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo. Continúa siendo importante
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACIÓN PROFESIONAL							
2016-17	Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de tercero y los graduados 2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con el OPAL (servicio responsable de la orientación profesional) 2. Desarrollo de sesiones para informar a los estudiantes de los últimos cursos, informándoles de las salidas profesionales y el	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título OPAL Representantes de Estudiantes	2018	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad. Aunque los resultados de las encuestas de este año no han mejorado sustancialmente, pero consideramos que es porque no se han materializado todavía por los estudiantes.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



		apoyo que pueden solicitar al OPAL, servicio encargado de la orientación profesional en la UV. 3. Evaluación del desarrollo para analizar si responde a las necesidades de los estudiantes					
16-17	Incremento de información acerca de la conexión entre competencias y ejercicio profesional.	Aumento en las sesiones de presentación de la relación entre las competencias y el ejercicio profesional, haciendo hincapié en las materias		Dirección, OPAL	208-19		X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones y se está evaluando su utilidad. Aunque los resultados de las encuestas de este año no han mejorado sustancialmente, pero consideramos que es porque no se han materializado todavía por los estudiantes.

COMENTARIOS:

• Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Una vez un/a estudiante se matricula en el máster y pasa a ser estudiante de la UV cuenta con diferentes acciones, para apoyo y orientación, algunas de ellas de carácter específico en tanto alumnado del máster, otras de ellas de carácter general en tanto estudiante de la UV.

Las acciones y el personal y/o servicios implicados en la orientación son las siguientes:

1) Específicas en tanto alumnado del Máster en Educación Especial:

- Jornada de Presentación del Máster en la sesión inicial de bienvenida. La dirección del máster junto con algún otro miembro de la CCA facilita información sobre la estructura general del máster y acerca de los órganos de gestión académica y administrativa del mismo, así como la forma de contactar con ambos. Se clarifican aspectos que previamente han sido puestos a disposición del estudiante vía webs oficiales del máster: fechas, horarios, dependencias, secuencia de contenidos, estructura de las guías docentes como referencia para el



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje, webs donde seguir consultando información útil sobre el máster, estructura de la misma y la plataforma de tele-formación de la UV.

- Seguimiento a lo largo del curso, a través de dirección y coordinadores/as de módulo en colaboración con representantes del alumnado. El estudiantado selecciona representantes de las dos agrupaciones que se conforman de las materias obligatorias, así como de los tres itinerarios de asignaturas optativas. Tales representantes constituyen el puente de unión entre dirección, profesorado y alumnado. Igualmente, aula virtual, secretaría virtual y la web propia del máster también constituyen plataformas donde depositar información útil para la orientación continua en el máster.
- Reuniones específicas de orientación de la dirección del máster que ostenta la coordinación de los módulos de prácticas externas y trabajo fin de máster con todo el alumnado con relación a la orientación sobre el proceso de organización de prácticas externas y trabajo fin de estudios. Se mantiene una reunión general en torno al mes de marzo durante con alumnado de primer curso, y una segunda reunión específica para trabajo fin de máster en torno al final del primer cuatrimestre de segundo curso.
- Adicionalmente, la dirección del máster está abierta a la resolución de dudas de carácter particular mediante correo electrónico, medio a través del cual semanalmente se reciben consultas.

2) Desde los Servicios Centrales de la Universidad de Valencia se llevan a cabo Acciones para el conjunto del alumnado de postgrado:

- Acciones de dinamización sociocultural del alumnado.
- Programa de apoyo personal mediante convocatorias de ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico y pedagógico y sexológico, programas de asesoramiento, gestión de becas, etc.
- Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesoramiento para la creación y gestión de asociaciones.

3) Desde los centros responsables del desarrollo del Máster:

- Apoyo a la participación del alumnado en la vida de los centros, dinamizando la asamblea de Representantes (ADR) y la Mesa de estudiantes.
- Potenciación de la difusión de información de todos los programas orientados a estudiantes.
- Plan de Acción Tutorial orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al Máster.
- Programas educativos específicos ad-hoc.
- Acciones de participación en asociaciones.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Es relevante destacar con relación a la prestación de servicios de orientación general que mantiene la UV el conjunto de órganos y servicios que se relacionan a continuación:

- SEDI: Servicio de la UV para el asesoramiento y dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- OPAL: Servicio de la UVEG cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universidad de Valencia, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- DISE: Servicio de Información y documentación.
- UPD: Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.) dirigidas a alumnado con discapacidad.
- Servicio General de Postgrado de la Universidad de Valencia.

En relación con las encuestas de satisfacción prácticas sobre el estudiantado, los estudiantes valoran con un 3.23 la información recibida para una adecuada gestión/organización del máster, puntuación muy cercana a la media de la universidad. Cabe destacar que, en el plazo de los dos últimos cursos, se han desarrollado acciones a este nivel que fueron introducidas en la modificación del plan de estudios. Con ello, se ha pasado de una puntuación de 2.65 en el curso 12-13 al actual 3.23 del curso 18-19.

Por otro lado, la acción tutorial del profesorado, la cual supone otro pilar básico para la orientación de los estudiantes durante el desarrollo del máster, recibe indicadores de mejor satisfacción. Así, se alcanza un promedio de 3.45 con relación al grado de acuerdo acerca de la adecuación de la atención tutorial y un 3.68 con



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



relación al grado de cumplimiento del horario de atención tutorial, valores en torno al promedio en los estudios de postgrado en la universidad.

- Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA) se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster tanto a partir de la información directa de estudiantado y profesorado, como fruto del cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada una de las materias.

En general, los resultados académicos son adecuados, hay una asistencia generalizada y constante por parte del alumnado a las clases y se realizan las diferentes pruebas de evaluación sin dificultades concretas. No hay resultados excesivamente llamativos con relación al rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. La tasa de presentados en trabajo fin de estudios, ya comentada en otros procedimientos, es lo que ha motivado más debate y búsqueda de soluciones en el seno de la CCA.

- Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Desde la Universidad de Valencia existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Matrícula.
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, transferencia y reconocimiento de créditos, normativas y reglamentos...).
- Becas y ayudas.
- Movilidad e Intercambio.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad-Empresa ADEIT cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universidad de Valencia es el OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) (<http://www.fguv.org/opal>) cuyo objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universidad de Valencia, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo. Es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria: en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios. Destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas..), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación. En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que, como ciudadanos, tienen ante la administración, y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece al alumnado que cuenta con cualquier discapacidad. Así, la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad (UPD), es un servicio de la Universidad de Valencia (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico...).

Para concluir, se considera que desde la Universidad de Valencia se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al estudiantado, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral.

Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

La admisión de alumnos la realizará la Comisión de Coordinación Académica del Máster, nombrada por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad.

El Máster de Educación Especial tiene tres itinerarios y está diseñado para completar la formación en este campo de las titulaciones de magisterio, psicología, pedagogía, educación social, psicopedagogía y afines.

Criterios de selección

Ajuste de la titulación de acceso al máster (10%).

Curriculum vitae:

- Expediente académico. (60%)
- Experiencia profesional afín a los contenidos del máster. (15%)



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



· Realización de cursos complementarios afines a los contenidos del máster y/o asistencia a congresos relacionados con la temática del máster (15%).

Revisión y difusión de los criterios:

El anuncio de los criterios, plazos de desarrollo y fin del proceso se hará público en los tablones oficiales y página web de la Universitat de València.

Habrán plazos de preinscripción hechos públicos igualmente en los mismos lugares.

Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad, contarán con un servicio de apoyo y asesoramiento adecuado que evaluará la pertinencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos, a través de la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad de la Universitat de València.

La primera aproximación de los interesados al contenido, objetivos y planificación de Máster se ofrece a los estudiantes de las facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación, Magisterio y Psicología y otras titulaciones de la Universidad de Valencia por medio de reuniones informativas por parte de los miembros de la Comisión de Coordinación Académica.

El Máster dispone de una página web de la Universitat de Valencia <http://links.uv.es/tIkA0tj> y una web propia, <http://links.uv.es/M2YZJac> fácilmente accesibles donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster.

Junto a todo ello, tanto la Dirección como el Servei d'estudiants del Máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

En suma, la cifra continuada y creciente curso a curso de preinscritos y admitidos procedentes de otros países, de otras Facultades españolas y de otras titulaciones muestra que la difusión y el prestigio del Máster alcanza más allá de lo que pudiera ser el ámbito directo de actuación de la propia Facultad o de la Universitat de València.

Por otro lado, para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

1. Reuniones a nivel individual y seguimiento continuo de los alumnos/as con el director del máster
2. Al inicio de las clases, todos los matriculados/as son convocados/as a sesiones informativas en las que se explica y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del máster (su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos,



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, asignación de tutores, etc.) y de su itinerario profesional. Estas reuniones son de gran utilidad ya que además de resolver las posibles dudas se atienden sus sugerencias para mejorar el funcionamiento de la titulación. En este sentido cabe resaltar la importancia de que en estas reuniones se recalca el carácter no profesionalizador del máster, indicando que la profesionalización del alumnado viene dada por el grado.

3. Asignación de un tutor o tutora académicos. Tras un periodo aproximado de dos meses, la Comisión de Coordinación Académica asigna a todos los estudiantes un tutor, cuyo objetivo es que oriente a los estudiantes en todo el proceso de aprendizaje, supervise los trabajos y las actividades, así como el seguimiento de las prácticas externas y la realización del TFM.

Para la asignación del tutor, se les pide que manifiesten a la Comisión Académica sus preferencias e intereses por los departamentos que concitan su mayor atención, la Comisión les asigna un departamento y éste al tutor o tutora académicos del en función de los intereses del alumnado y basándose en la calificación media obtenida en el primer curso del máster. Estos tutores A dichos tutores, en coordinación con la Dirección y la Secretaría académica, corresponde a lo largo del proceso de aprendizaje. En todo caso, en especial para quienes cursan la orientación investigadora, se atiende prioritariamente a la propuesta de temas y de director o directora formulada por el estudiante de acuerdo con éstos.

4. Tutorías: basado en la relación entre profesor/a tutor/a y estudiante tutorizado. El tutor/a proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la formación en el postgrado.
5. Guías docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios.
6. Información a través de la página web de manera personalizada de todas las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para los estudiantes.

Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica a los estudiantes toda la información relacionada con la organización de la titulación.

En el Aula Virtual, los estudiantes encuentran toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesores, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas, así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de máster.

7. Buzón de sugerencias, en el que se motiva a los estudiantes a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster.



8. Tutorías ordinarias por parte de los diferentes profesores y profesoras del Máster.

- **Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiante asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

- **Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Las acciones previstas específicas que tienen como objetivo el apoyo y orientación del alumnado una vez se encuentre matriculado en el Máster son:

- Atención específica al alumnado del Máster:

Jornada de Presentación del Máster, al inicio del curso.

Seguimiento a lo largo del curso, a través de dirección y coordinadores/as de módulo en colaboración con representantes del alumnado.

Reuniones específicas de orientación de dirección con todo el alumnado con relación a desarrollo de prácticum y trabajo fin de máster.

- Acciones para el conjunto del alumnado:

a) Desde los Servicios Centrales de la Universitat de València

Acciones de dinamización sociocultural del alumnado.

Programa de apoyo personal mediante convocatorias de ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico y pedagógico y sexológico, programas de asesoramiento, gestión de becas, etc..

Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesoramiento para la creación y gestión de asociaciones.

b) Desde los centros responsables del desarrollo del Máster:

Apoyo a la participación del alumnado en la vida de los centros, dinamizando la asamblea de Representantes (ADR) y la Mesa de estudiantes.

Potenciación de la difusión de información de todos los programas orientados a estudiantes.

Plan de Acción Tutorial orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al Máster.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

Programas educativos específicos ad-hoc.

Acciones de participación en asociaciones.

Órganos y servicios de apoyo y orientación:

- SEDI: Servicio de la UVEG para el asesoramiento y dinamización de los y las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- OPAL: Servicio de la UVEG cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- DISE: Servicio de Información y documentación.
- UPD: Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).
- Servicio General de Postgrado de la Universitat de València.

- **Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.



4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el universitario/a:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>



Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todos los estudiantes para que participen en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todos los estudiantes que desarrollan este título.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Vamos a realizar un análisis de los implicados en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

ESTUDIANTES

Los estudiantes consideran que se les proporciona la información sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2018-19 de un 3,23 sobre 5.

Por otro lado, consideran que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, obteniendo una puntuación media en el curso 2018-19 de 3,11 sobre 5.

Es importante resaltar que los estudiantes consideran que la atención tutorial es muy adecuada, obteniendo este ítem un 3,45 sobre 5, esto denota que las acciones que llevan a cabo los profesores para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por los estudiantes. Además, se obtiene una media de 3,68 en las respuestas al ítem sobre cumplimiento del horario tutorial.

Las puntuaciones de todos los ítems han disminuido algo con respecto a los datos de las encuestas de satisfacción de las anualidades anteriores.

PROFESORADO

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4,55 sobre 5, puntuación que supera la media de la universidad.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



EGRESADOS

Por último, a los estudiantes que han concluido los estudios se les ha realizado tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a los estudiantes y estas son las puntuaciones:

- El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 2.87 sobre 5
- Los graduados consideran que se han sentido orientados y asesorados durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 3.25 sobre 5.

Por último, obtiene un 3,58 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web. Obviamente, resulta evidente que se deberá intensificar la labor para recoger información acerca de la opinión de egresados y egresadas.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.	X				
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE



PUNTOS FUERTES

Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.

Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.

Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE